

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Convocadas ayudas por 977.000 euros a entidades locales para promover el consumo eficiente de energía

Se subvencionará la renovación de instalaciones de alumbrado público e interior de edificios públicos, inversiones en instalaciones de energías renovables e impulso de la movilidad eléctrica

Lunes, 14 de mayo de 2018

El Gobierno de Navarra ha aprobado una convocatoria de ayudas dotada con 977.000 euros a entidades locales para promover el consumo eficiente de energía. En concreto, se subvencionará la renovación de instalaciones de alumbrado público e interior de edificios públicos (600.000 euros), inversiones en instalaciones de energías renovables (277.000 euros) e impulso de la movilidad eléctrica (100.000 euros).

Así se recoge en una Resolución 53E/2018 de la directora general de Industria, Energía e Innovación publicada en el Boletín Oficial de Navarra (BON) la semana pasada.

La finalidad de estas ayudas es contribuir a alcanzar los objetivos previstos en la Directiva 2012/27/UE (reducción de un 20% de las emisiones de gases de efecto invernadero en relación a los niveles de 1990, obtener del 20% de la energía de fuentes renovables, y aumentar en un 20% la eficiencia energética), alineados con el Plan Energético de Navarra Horizonte 2030.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 12 de julio, y tendrán que presentarse de manera telemática a través de la correspondiente <u>ficha</u>.

Como novedad este año se exige a las entidades locales una panificación conforme al <u>modelo adjunto</u>.